

POLÍTICAS PARA EL TRATAMIENTO Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION ABOOD SHAIO "FONSHAIO"

1. IDENTIFICACION

FONSHAIO fue creada por documento privado el 13 de Junio de 1997, para desarrollar su objeto social que consiste en contribuir al mejoramiento de las condiciones sociales, culturales, ambientales, recreativas, deportivas y económicas de sus asociados, tratando de lograr su desarrollo integral, mediante la prestación oportuna y eficiente de los servicios, fortaleciendo los lazos de solidaridad, la ayuda mutua e integración entre sus Asociados, núcleo familiar y la comunidad en general conforme a la legislación, principios y fines vigentes de la Economía Solidaria.

En el desarrollo del objeto social FONSHAIO, se propone desarrollar los siguientes objetivos:

Fomentar los lazos de respeto, solidaridad y compañerismo entre los Asociados.

Promover y fomentar el ahorro, los aportes sociales y prestar servicios de crédito entre sus asociados de acuerdo a las normas legales vigentes, con miras a generar recursos destinados especialmente a la satisfacción de las necesidades de sus miembros

organizar y realizar actividades educativas, sociales, culturales Ambientales, recreativas y deportivas para los Asociados, núcleo familiar y la comunidad en general

celebrar convenios de consumo, producción, mercadeo, comercialización, educación, cultura, turismo, recreación, deporte, salud, previsión, seguridad, solidaridad y bienestar con entidades del sector solidario, privado o estatal en beneficio de los asociados y su núcleo familiar.

Dirección: Carrera 70B No. 105-56

Teléfono: 7498194

Correo electrónico: fonshaio@yahoo.es

Página Web: www.fonshaio.com

TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

Para llevar el desarrollo de su objeto social, FONSHAIO necesita conocer datos personales de sus trabajadores, familiares de los trabajadores, clientes y proveedores como mínimo.

Como empresa responsable del manejo de datos personales y en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012 ("por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales"), su Decreto reglamentario 1377 de 2013 para el tratamiento y protección de los datos suministrados y la aplicación del derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas, en todas las bases de datos y/o archivos que sean objeto de Tratamiento de Datos Personales por entidades públicas o privadas, FONSHAIO cumplirá con las políticas aquí establecidas.

2. DEFINICIONES

Para el entendimiento de la presente política, es necesario tener en cuenta las siguientes definiciones:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del titular para llevar a cabo el Tratamiento de datos personales.
- **Aviso de Privacidad:** Comunicación verbal o escrita, dirigida al titular de los datos personales, en donde se le informa la existencia de las políticas para el tratamiento de sus datos personales, la forma de acceder y la finalidad de estas políticas.
- **Base de datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento.
- **Dato personal:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.
- **Dato público:** Son datos públicos entre otros, estado civil, profesión, u oficio; y pueden aparecer en registros o documentos públicos, en boletines oficiales y sentencias judiciales no sometidas a reservas.
- **Encargado del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento.
- **Habeas data:** derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o en archivos de entidades públicas y privadas.

- **Responsable del tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de tratamiento.
- **Transferencia:** La transferencia de datos tiene lugar cuando el responsable y/o el encargado del tratamiento de datos ubicado en Colombia, envía información o los datos personales a un receptor, que a su vez es responsable del tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.
- **Transmisión:** Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la república de Colombia, cuando tenga por objeto la realización de un tratamiento por el encargado por cuenta de un responsable.
- **Tratamiento:** Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

3. FINALIDAD

FONSHAIO tendrá presente en todo momento que los datos personales son propiedad de las personas a las que se refieren y que sólo ellas pueden decidir sobre los mismos. En este sentido, hará uso de ellos sólo para aquellas finalidades para las que se encuentra facultado o autorizado debidamente, respetando en todo caso la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

En desarrollo del principio de finalidad y libertad FONSHAIO se limitará a solicitar aquellos datos personales que son estrictamente pertinentes y adecuados para la finalidad con que son recolectados para el cumplimiento del objeto social, no hará uso de medios engañosos o fraudulentos para recolectar y realizar tratamiento de datos personales.

4. DERECHOS DE LOS TITULARES

Según el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, los titulares tienen los siguientes derechos:

- a) Conocer, rectificar y actualizar sus datos personales frente a FONSHAIO, en su condición de responsable del tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros, frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan al error, o aquellos cuyo Tratamiento este expresamente prohibido o no haya sido autorizado.

- b) Solicitar prueba de la autorización otorgada al responsable del tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de la presente Ley.
- c) Ser informado por el responsable del tratamiento o el encargado del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la presente Ley y las demás normas que la modifiquen, adiciones o complementen.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos, y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley y a la Constitución.
- f) Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto del Tratamiento.

Los derechos de los titulares podrán ejercerse (artículo 20 Decreto 1377) por las siguientes personas:

- Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a disposición el responsable.
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Por estipulación a favor de otro o para otro.

5. AREA RESPONSABLE

FONSHAIO como persona jurídica es la responsable del Tratamiento de datos personales, en cabeza de su representante Legal, quien a su vez designa como Administrador al auxiliar administrativo y como operativo al auxiliar de cartera.

6. PROCEDIMIENTO

Para que los Titulares o sus causahabientes puedan ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar, suprimir información y revocar la autorización, FONSHAIO garantiza al Titular en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas Data.

El Titular o Causahabiente deberá presentar su solicitud con una descripción de los hechos que dan lugar a la queja o reclamo, la dirección y datos de contacto para dirigir la respuesta y adjuntar los documentos que soporten la petición.

- a) Todo empleado que maneje bases de datos personales en FONSHAIO, está obligada a reportar estas bases de datos al Administrador.
- b) Todo empleado que reciba una petición, consulta, queja, reclamo por parte de un Titular de Datos Personales, deberá dar traslado de forma inmediata al Administrador, con copia al Responsable.
- c) El administrador preparará la respuesta con ayuda de la persona o área competente y la trasladará al Responsable para su aprobación.
- d) Los medios de recepción y atención de peticiones y consultas son:
 - Comunicación dirigida a: GERENCIA FONSHAIO
 - Correo electrónico: fonshaio@yahoo.es
- e) FONSHAIO procederá a dar respuesta dentro de los 10 días hábiles siguientes al recibo de la solicitud. Los datos se cambiarán o corregirán cuando el Titular o el Causahabiente solicite una rectificación o actualice la información. Cuando no fuere posible atender la petición dentro de los 10 días hábiles siguientes, se informará al interesado los motivos de la demora y se le indicará la fecha de la respuesta, la cual no podrá superar los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.
- f) Si la queja o reclamo se recibe incompleta, el Administrador deberá requerir al interesado solicitando completar la solicitud dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de recepción de esta.
- g) Cuando se reciba una solicitud se deberá marcar la información en la base de datos con la leyenda "Reclamo en trámite".
- h) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su alteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- i) Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

7. AUTORIZACION

FONSHAIO solicitará autorización previa y manifiesta a los Titulares de datos sobre los que se requiera realizar el Tratamiento sobre los datos personales que serán recolectados, así como las finalidades específicas del Tratamiento para las cuales se obtiene el consentimiento.

Esta manifestación de Voluntad del Titular o Causahabiente puede darse a través de:

- Por escrito diligenciando el formato diseñado por FONSHAIO. (Ver Anexo No 1 modelo de autorización para la recolección y tratamiento de datos personales).
- A través de un correo electrónico.
- Y cualquier otro medio que permita su posterior consulta.

FONSHAIO conservara en archivo físico y/o digital las autorizaciones, y garantizara su posterior consulta.

Los Titulares y Causahabiente podrán en cualquier momento solicitar a responsable la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos, mediante presentación de un reclamo, el cual tendrá el procedimiento de recepción y respuesta establecido en este manual.

No se requerirá de autorización del titular para Transmitir o Transferir datos cuando (artículo 10, Ley 1581 de 2012):

- La información sea requerida por entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- Datos de naturaleza pública.
- Casos de urgencia médica o sanitaria.
- Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- Datos relacionados con el registro civil de las personas.

8. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

En la aplicación del principio de seguridad FONSHAIO proporcionara las medidas técnicas, humanas y administrativas para otorgar seguridad a las bases de datos y/o archivos de datos personales, con el fin de evitar adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

9. AVISO DE PRIVACIDAD

El Aviso de Privacidad es el documento físico, electrónico o en cualquier otro formato conocido o por conocer, que es puesto a disposición del Titular para el tratamiento de sus datos personales. A través de este documento se da al Titular la información relativa a la existencia de las políticas de tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las características del tratamiento que se pretende dar a los datos personales. (Ver Anexo No 2 modelo de aviso de privacidad.)

El Aviso de Privacidad, como mínimo, deberá contener la siguiente información:

- La identidad, domicilio y datos de contacto del responsable del Tratamiento.
- El tipo de tratamiento al cual serán sometidos los datos y la finalidad del mismo, y
- Los mecanismos generales dispuestos por el responsable para que el titular conozca la política de tratamiento de la información y los cambios sustanciales que se produzcan en ella. En todos los casos, debe informar al titular cómo acceder consultar la política de tratamiento de información.

10. DISPOSICIONES ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES.

Los datos sensibles son aquellos que afectan la intimidad del Titular cuyo uso indebido pueda generar discriminación como los que revelan el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político, así como los relativos a la salud, a la vida sexual o datos biométricos.

Se podrá hacer uso y tratamiento de los datos catalogados como sensibles cuando:

- El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización.
- El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.
- El Tratamiento sea efectuado en el curso de las actividades legítimas y con las debidas garantías por parte de una fundación, ONG, asociación o cualquier otro organismo sin ánimo de lucro, cuya finalidad sea política, filosófica, religiosa o sindical, siempre que se refieran exclusivamente a sus miembros o a las personas que mantengan contactos regulares por razón de su finalidad. En estos eventos, los datos no se podrán suministrar a terceros sin la autorización del titular.
- El Tratamiento se refiere a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

En el Tratamiento se asegurará el respeto a los derechos prevalentes, de los niños, niñas y adolescentes.

Queda proscrito (prohibido), el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes, salvo aquellos datos que sean de naturaleza pública.

VIGENCIA. Esta política de tratamiento y protección de datos partir del Dieciséis (16) de Noviembre de 2016.



SONIA BELEN JAIMES CHAPARRO

Representante Legal

EL FONDO DE EMPLEADOS LA FUNDACIÓN ABOOD SHAIQ FONSHAIO

“FONSHAIO”

Fondo de Empleados de la
Fundación Abood Shaio

Nit. 800 095 011-0

Res. PJ 0808 de Abril 2 de 1990
